I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA SECRETARIA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO N° 05927/
SECCION PRIMERA
LA CISTERNA,

WUEL LEON TURRIETA ALCALDA (S)

LA ALCALDIA DE LA CISTERNA, HOY DECRETO LO SIGUIENTE: VISTOS:

- 1.- El Acuerdo Nº 205 de fecha 20.11.2012 del Concejo Municipal;
- 2.- Lo resuelto por el alcalde (s) sobre la materia y;

TENIENDO PRESENTE: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO

1.- FIJESE el calendario de las sesiones ordinarias del Concejo Municipal para el mes de Diciembre de 2012 de acuerdo a la siguiente programación:

SESION	<u>MES</u>	DIA	<u>HORA</u>
PRIMERA	DICIEMBRE 2012	Lunes 03	15:30
SEGUNDA	DICIEMBRE 2012	Martes 04	15:30
TERCERA	DICIEMBRE 2012	Miércoles 05	15:30

ANOTESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y HECHO ARCHIVESE

RATRICIO ORELLANA FERRADA SECRETARIO MUNICIPAL

MLI/POF/tcb.